

INFORME DE GESTIÓN PROCESO DE CONTROL SOCIAL

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.

Macroproceso: Direccionamiento y Gerencia en Salud

Proceso: Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subproceso: Control Social

Elaborado por:

Profesionales Oficina Participación Comunitaria Localidades Usme, Ciudad Bolívar, Sumapaz y  
Tunjuelito Subred Sur E.S.E

Revisado por:

Profesional Especializado Referente proceso Participación Comunitaria Subred Sur

Aprobado por:

Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subred Sur

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

III Trimestre 2022

## INTRODUCCIÓN

Para el III trimestre del año 2022 la Subred cuenta con 16 veedurías conformadas con resolución vigente ante personería distrital, de las cuales 6 corresponden a infraestructura, 6 a proyectos de inversión local en salud y 4 a programas y proyectos de diferentes finalidades, para un total de 192 integrantes veedores en la Subred Sur.

La Oficina de Participación Comunitaria de la Subred Sur, presenta a continuación el informe de avances del proceso de control social, correspondiente al tercer trimestre año 2022, respecto a los avances del ejercicio de control realizado por las veedurías ciudadanas a los proyectos de infraestructura, de Inversión Local en Salud y programas en articulación con la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur en las 4 localidades que la conforman; con la asistencia técnica de los profesionales del equipo de Participación Comunitaria.

Para este trimestre se conformaron tres nuevas veedurías, Una de infraestructura como lo es proyecto de adecuación, ampliación y reforzamiento de la Torre 1 USS Meissen y dos de inversión local en salud en Usme en articulación con la Alcaldía de Usme. y de igual manera se dio terminación a tres veedurías (Manuela Beltrán, reforzamiento Meissen, y dotación y de no control)

En el informe se relaciona el objeto de la veeduría, generalidades, acciones y avances por cada una de las veedurías, que se desarrollan en interacción con la comunidad, en un primer momento Proyectos de infraestructura, en un segundo momento Inversión local en salud y tercer momento programas.

A continuación, se presentan los avances de cada uno de los proyectos

### 1. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA:

Se cuenta con un total de 7 proyectos de infraestructura con control social por parte de las veedurías ciudadanas.

en el periodo anterior se contaba con 7 veedurías de infraestructura y se dio terminación de la obras Caps Manuela y Reforzamiento torres Meissen 2, sin embargo se hizo apertura de la veeduría de reforzamiento torre Meissen 1, por lo cual se cuenta con 6 veedurías de seguimientos a obras de infraestructura

**1. CONSTRUCCIÓN HOSPITAL USME:**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Realizar Seguimiento, Control y Vigilancia a Construcción, Dotación y puesta en marcha de la obra del Hospital de Usme.	Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo cada 2 meses, segundo sábado de cada mes en horario de 5pm a 8:00 p.m.  -No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL 21 – 030  -Vocero: Lidian Yohana Galindo Huertas  Tel:3138131345  -No. de Veedores:18

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el III trimestre, se realizaron 1 reunión de recorrido por la obra donde se solicitaba por parte de los veedores realizar recorrido interno a la obra en el sentido de reconocer los materiales implementados, así como reconocer los avances propios del proyecto.

03 de agosto recorrido reunión presencial participan 6 veedores

En el recorrido por parte de la veeduría se resolvieron las inquietudes presentadas a cargo de la Subred Sur y consorcio, allí los veedores realizaron observaciones y sugerencias respecto a lo evidenciado por ellos, se establecieron y realizaron seguimiento a los compromisos, evidenciando el cumplimiento de estos.

**2. CONSTRUCCIÓN CAPS DANUBIO.**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Realizar Seguimiento, Control y Vigilancia a la obra de Construcción, CAPS Danubio en sus diferentes etapas, estudios y diseños, inicio de Obra, Dotación, equipamiento y funcionamiento, a cargo de los veedores de la mesa territorial UPZ 57	-Periodicidad de reuniones: Se realiza mesa de diálogo de manera mensual. -No. de Resolución: PDCPL 21 – 037 -Vocero: Natasha Londoño <a href="tel:3144875998">Tel:3144875998</a> Correo:luna3813@hotmail.com -No. de Veedores:10

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el III trimestre, se realizaron 3 reuniones con información respecto al avance y ejecución del proyecto realizando recorridos donde los veedores evidencian los avances del proyecto.

27 de Julio reunión presencial participan 3 veedores

25 de Agosto reunión presencial participan 6 Veedores

28 de septiembre reunión presencial participan 4 Veedores

De acuerdo al desarrollo de cada una de las reuniones mencionadas anteriormente, los veedores indican la necesidad de realizar recorridos a la obra que permitan evidenciar los avances comentados y conocer en detalle los diferentes procesos de construcción del proyecto.

Por parte de Claudia Mendoza arquitecta del consorcio en reunión del mes de Julio se indica que a la fecha se han ejecutado el 100% de los pilotes, se está trabajando en el terreno (b) sótano, de acuerdo a las recomendaciones del geotecnista a finales de la próxima semana se espera terminar la torre (a) se está ejecutando en general el proyecto de manera eficiente, de igual manera comenta algunas particularidades e impases que se ha presentado con el clima y el personal de la obra. Comenta algunas situaciones especiales en relación a la instalación de los servicios públicos, sobre todo con el tema de la electricidad y condensa, menciona que de acuerdo al proceso constructivo falta la rampa de acceso, indicando que una vez se termine el alistamiento de la torre (b) se procederá con su construcción. Comenta a los veedores que se vienen realizando ejercicios de drenajes. Frente a las dificultades de servicios públicos en especial con Codensa, el arquitecto Iván de la Subred Sur indica que se está haciendo el puente con Enel desde la SDS para dar respuestas concretas. Se está tramitando desde enero el tema de la electricidad. Por otra parte, se presentan avances en % del desarrollo de la obra así como el avance financiero en el avance de la misma.

Se presentan avances de la obra para el mes de Agosto a cargo de interventoría, la cual indica que los tiempos de ejecución a la fecha es de 175 días, lo cual corresponde a un 11% ejecutado según indica desde el inicio de la obra el 01 de marzo del presente año. Por otro lado, se menciona a cargo del constructor, que respecto a la estructura está ya se encuentra con la placa del primer nivel, se espera contar con el segundo nivel a final de octubre, no se ha iniciado con el muro de contención. Próximamente se realizará la construcción del tanque. Ya están las redes eléctricas e hidráulicas. La ejecución de la obra se desarrolló con normalidad de acuerdo a las actividades propias definidas en el cronograma. Respecto al tema presupuestal por parte de la Subred Sur se indica que se están al día con los cobros, con un total del 52% de avance financiero en la obra. En temas jurídicos frente al tema de la adición desde SDS está pendiente un trámite para adicionar los recursos. Se explica que dichos recursos están garantizados.

Por parte de la Gerencia de proyectos de la Subred Sur se presenta el avance en la ejecución de las actividades así como el seguimiento a los compromisos establecidos y respuesta de la entidad a los veedores, se comentan generalidades en el avance de acuerdo al cronograma definido.

Los veedores realizan recorrido por la obra finalizando la presentación y avances indicado por la interventoría, consorcio y Subred Sur, de esta manera detallan y corroboran lo indicado en cada una de las reuniones.

### 3. ADECUACIÓN Y DOTACIÓN CENTRO SALUD TUNAL Y REORGANIZACIÓN URGENCIAS EL TUNAL:

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Se constituye en el ejercicio de vigilancia sobre gestión pública en las obras de adecuación en el predio de la unidad de servicios de salud El Tunal, a los convenios: Convenio 2806257 de 2021 de Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal y Convenio 1223 de Adecuación y dotación CAPS El Tunal – Fondo Financiero Distrital y Subred Sur.</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales. -No. de Resolución: Resolución personería Bogotá PDCPL 21 – 081  -Vocero: Vocero: Enrique Rubio Charry, E-mail: avefenix720@yahoo.com.ar Tel: 3105394809  -No. de Veedores: 08</p>

#### ACCIONES Y AVANCES:

Durante el III trimestre se realizaron 2 mesas de diálogo:

- Agosto 22: 05 veedores
- Septiembre 21: Participan 06 veedores

Para el seguimiento al proyecto de Centro de Salud Tunal, se hizo seguimiento por parte de los veedores al avance en las obras, recorrido en campo para establecer los avances y generar diálogo con arquitecto que supervisa desde la Subred Sur, se realizaron recomendaciones especialmente frente a conocimiento de cronograma de las obras y porcentaje de cumplimiento de las mismas.

**PROYECTO ADECUACIÓN Y DOTACIÓN CAPS TUNAL**

**CONTRATACIÓN COMPONENTE OBRA E INTERVENTORÍA DE OBRA**  
Contratación Obra CAPS Tunal: El 26 de Octubre de 2021, se adjudica la Invitación Pública No. IP-001-2021, al proponente UT MO 2021.

**Acciones adelantadas**  
 Contrato de Obra CAPS Tunal:  
 Objeto: "ADECUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD TUNAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."  
 Contratista: UT MO 2021, conformada por MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS (participación del 60%) y OLAQUE AGUDELO PRIETO (participación del 40%).  
 Valor Contrato: \$3.650.063.655  
 Plazo: Doce (12) meses

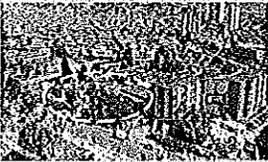
**Contratación Interventoría CAPS Tunal:** El 04 de noviembre de 2021, se adjudica la invitación pública No. IP-002-2021, al proponente LOGIA 3 ASOCIADOS SAS, por un plazo inicial de doce (12) meses.

**Acciones adelantadas**  
 Contrato de Interventoría CAPS Tunal:  
 Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL CAPS TUNAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E"  
 Contratista: LOGIA 3 ASOCIADOS SAS  
 Valor Contrato: \$193.559.658  
 Plazo: Doce (12) meses

En lo que respecta a las obras de Urgencias, se estableció el avance de la demolición y plan de contingencia de traslado de servicios de urgencias, ubicando servicios en primer y segundo piso del edificio de hospitalización. Se hizo recorrido al predio para conocer área en obra y el área que en plan de contingencia recibe el servicio de urgencias, estableciendo por parte de los veedores recomendaciones frente a protección de los pacientes frente a polvo y ruido, y la pronta ubicación de personal de la Subred Sur que aún se encuentra en el área de consulta externa y se observa retraso en la demolición por esta situación, lo mismo que solicitan capacitación sobre materiales y verificación de calidad de la obra.

BOGOTÁ

**PROYECTO ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS Y DE APDYO DIAGNÓSTICO Y TERAFÉUTICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EL TUNAL**




Convenio: 2806267-2021  
 Estado: Estudios y diseños-Obra  
 Entrega proyectada: Octubre 2023.  
 Contrato: Llave en Mano  
 Firma del Contrato obra No. 5008 de 2022 y Control Interventoría No. 5009 de 2022 el 21/04/2022.  
 Firma de Acta de inicio del Contrato obra No. 5008 de 2022 y Control Interventoría No. 5009 de 2022 el 20/05/2022.

**VALOR PROYECTO**

- Estudios y diseños faltantes: \$ 1.460.736.000
- interventoría de estudios - diseños y obra: \$ 7.324.123.000
- Obra (edificio A): \$ 71.780.500.000
- Dotación Fase I: \$ 18.636.687.000
- TOTAL FASE I: \$ 99.101.940.000**

El recorrido a los dos frentes de obra fue gestionado desde la oficina de participación quienes facilitaron transporte, la información fue suministrada por arquitecto y médico especialista de gestión de proyectos, contando con asistencia técnica de control social por parte de SDS.

**4. CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN CAPS CANDELARIA:**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Mejorar las condiciones, oportunidad, accesibilidad, para la prestación de los servicios de salud de forma unificada en la Subred Sur, mediante la construcción y dotación del CAPS CANDELARIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.</li> <li>-No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21-097 del 2021.</li> <li>-Vocero: Inderman Loaiza Email: <a href="mailto:indermanloaiza@gmail.com">indermanloaiza@gmail.com</a> Teléfono: 3132228295</li> <li>-No. de Veedores: 3</li> </ul>

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el III trimestre se realizaron 3 mesas de diálogo:

- Julio 28 de 2022. Participan 2 veedores
- Agosto 25 de 2022. Participan: 3 veedores
- Septiembre 29 2022: Asisten: 2 veedores

El ingeniero Iván Serrano, presenta los avances del convenio y luego se hace recorrido por la obra con los veedores en la que se verifica la información dada en la mesa de diálogo. En el sótano eje (7-12) (A-F): Se terminan todas las áreas con enchape de pared y piso, faltando por proceso constructivo el destronque y brillado de este último. La mampostería con primera mano de estuco e instalación de estructura de cielo raso- De igual manera las redes hidrosanitarias, eléctricas y contra incendio ya se encuentran al 99% de ejecución; se da inicio al cableado del alumbrado y red contraincendios.

En el Primer piso (1-12) (A-F): Se continúa con el cierre de actividades de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, y medicinales. Se instala ventilación mecánica, red contraincendios y gases. Se inició la instalación de estructura de cielo raso, respecto a los pisos en baldosa alfa 33x33cm, se encuentra pendiente de destronque y pulida, así como las escaleras de sótano a piso 1. En desarrollo se encuentra la construcción de media calla en granito pulido, segundo piso (1-12) (A-F) y se avanza en las instalaciones bajo placa de ventilación mecánica y la red potable y sanitaria.

En el tercer piso - Cubierta (1-12) (A-F): Se realiza la mampostería de los cuartos de los equipos y depósitos. La teja tipo sándwich está instalada con flanches en todas las áreas y se realiza conexión de bajantes de aguas lluvia. Fachadas y Exteriores: Se avanza con un 95% y se inicia con pintura e instalación de ventanas en piso 1 fachada principal. En el exterior el cerramiento perimetral inicia costado norte y las escaleras metálicas. Se continúa con la brillada de pisos y se inicia remate de áreas de estuco y pintura de muros y cielo raso, junto con el aseo fino, se realiza conexión de tableros eléctricos y conexión de los tarros verticales del aire acondicionado con los tramos horizontales, Personal de la zona: Se confirma que la vinculación del personal de la zona son 17 operativos entre los diferentes subcontratistas de la obra.

Al final de cada mesa de diálogo se realizó recorrido de la obra para realizar verificación de la información recibida y se aclaran inquietudes a los veedores.

**5. TERMINACIÓN Y DOTACIÓN II TORRE USS MEISSEN:**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Mejorar las condiciones, oportunidad, accesibilidad, para la prestación de los servicios de salud de forma unificada en la Subred Sur, mediante la terminación y dotación II Torre USS Meissen.	-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales. -No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21- 105 del 2021 -Vocero José Agustín Moreno Email:joseagustinmome@gmail.com Teléfono: 3202866585 -No. de Veedores: 10

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el III trimestre se realizaron 2 mesa de diálogo:

- Julio 19 de 2022 Asisten: 9 veedores. Se realiza inauguración y entrega de la obra
- Julio 29 2022 Asisten: 5 veedores. Cierre de la Veeduría.

Rosa Tulia Quintero, profesional de Participación Comunitaria Subred Sur. Inicia recordando la norma que define el tiempo de duración de un proceso de veeduría a proyectos, programas, planes, contratos de prestación de servicios etc., como lo establece la ley 850 de 2003. La veeduría ciudadana se ejerce desde el momento en que inicia un proyecto y se cierra cuando se termina la ejecución del mismo.

Es así como se hace lectura de la última resolución de la veeduría No. PDCPL21-105 DEL 07 DE SWEPTIEMBRE DE 2021, con la que se modificó la primera resolución de conformación de la veeduría, se explicó cada uno de los puntos de la resolución, dejando claro el tiempo de terminación de esta veeduría se termina el día septiembre 06 de 2022.

El día 19 de julio de 2022, se realizó la entrega e inauguración de la obra Torre II Meissen. La cual fue entregada por parte de la alcaldesa mayor de Bogotá, Dra. Claudia López, el Señor Secretario de Salud, Dr. Alejandro Gómez y la administración de la Subred Sur, Dr. Luis Fernando Pineda, Gerente Subred Sur.

Se aclara a los veedores que de aquí en adelante se puede hacer control social a la prestación de los servicios de salud de la Unidad De Servicios De Salud Meissen, a través de la comisión de trabajo de control social de Asociación de Usuarios de Usuarios de la Unidad de Servicios Meissen, dando cumplimiento a una de sus funciones establecidas en el decreto 1757 de 1994.

Los veedores agradecen a la Subred Sur y a la Secretaría de Salud por este gran logro, en beneficio de toda la comunidad de Ciudad Bolívar.

La ingeniera Ana González, agradece a los veedores todo el apoyo que se dio y los felicita por el trabajo que realizaron de la mano con la administración para que este proyecto fuese una realidad.

**6. ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, REFORZAMIENTO, TERMINACIÓN Y DOTACIÓN DE LA TORRE 1 DE LA USS MEISSEN:**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, optimizando las condiciones de la atención en la Unidad de Prestación de Servicios (USS) Meissen Torre 1 y garantizando la prestación de forma oportuna y eficiente, mediante la adecuación ampliación, reforzamiento, reordenamiento y adquisición de dotación.</p>	<p>Periodicidad de reuniones: En asamblea de constitución de la veeduría el día 18 de mayo de 2022, se definió realizar las reuniones mensuales.                      -No. de Resolución: PDCPL-21-69 del 29 de junio del 2022                      -Vocero: -Vocero José Agustín Moreno                      Email: joseagustinmome@gmail.com                      Teléfono: 3202866585                      -No. de Veedores: 10</p>

Durante el Trimestre se realizaron 1 mesa de diálogo, debido a que la Subred Sur se encontraba, desarrollando plan de contingencia para poder iniciar a trabajar en la obra torre 1.

-Septiembre 16 de 2022.

Se socializan todas la generalidades del contrato y se muestra en diapositivas de las adecuaciones que se van a realizar en la torre 1 USS Meissen:

El objeto es la adecuación, ampliación, reforzamiento y reordenamiento de la TORRE 1 DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MEISSEN

El contratista es : CONSORCIO TOWER 1

No. De contrato: 4865-2022

valor del contrato: \$ 11.416.058.904

el objeto de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental para la adecuación, ampliación, reforzamiento y reordenamiento de la Torre 1 de la unidad De servicios De Salud Meissen

CONTRATISTA: CONSORCIO IC MEISSEN 2022

CONTRATO: 4866-2022

VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.103.112.585

PLAZO DE EJECUCION: 17 MESES

El objeto general es:

Como resultado a los estudios efectuados se determinaron zonas específicas a intervenir buscando satisfacer las necesidades a través de la articulación de la infraestructura de la torre 1 con la infraestructura nueva de la torre 2 de Meissen. Es por esta razón que se tiene que dar solución a:Deficiencia de espacios para la prestación organizada e integral de servicios.

Las redes eléctricas, hidráulicas, de aires, gases medicinales entre otras que se encuentran obsoletas y deterioradas por uso continuo y cumplimiento de vida útil.

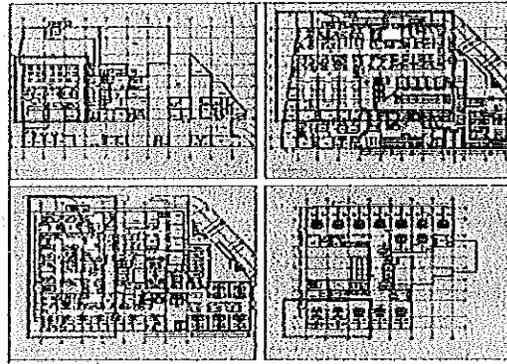
Cumplimiento de la normativa NSR-10 en toda la infraestructura.

Sustitución de los equipos biomédicos que se encuentren obsoletos.

Seguidamente socializa los espacios a intervenir, los cuales se muestran en las siguientes diapositivas:

Actualmente la Torre 1 del hospital Meissen funciona a un 100% con un área total de 12.917,27 m<sup>2</sup> de los cuales se realizará intervención de los siguientes espacios:

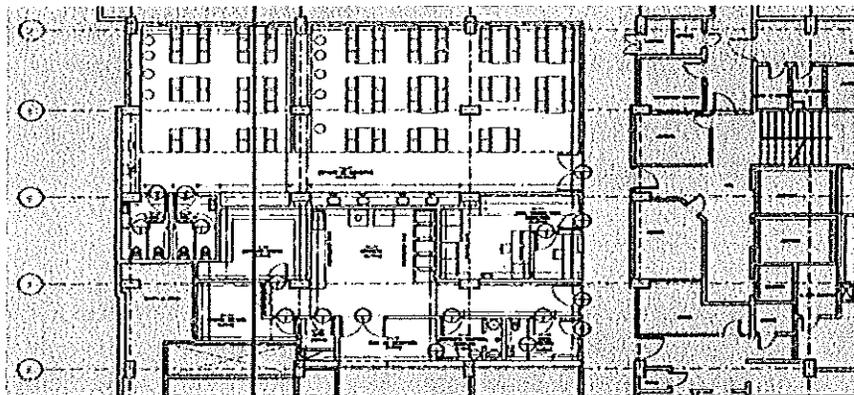
- Sótano: área de bienestar (cocina comedor) y zona transfuncional Área: 305,09 m<sup>2</sup>C
- Primer Piso: urgencias adultos: Área: 1089,87 m<sup>2</sup>
- Segundo Piso: Servicio de ginecología Área: 922,15 m<sup>2</sup>
- TOTAL ÁREA INTERVENCIÓN: 2317,11 m<sup>2</sup>



Secretaría de Salud  
Subred Integrada de Servicios de Salud  
Sur E.S.E.

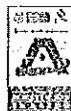
CONSORCIO  
IC MEISSEN 2022

## SOTANO – ARQUITECTURA ADECUACIÓN



Secretaría de Salud  
Subred Integrada de Servicios de Salud  
Sur E.S.E.

CONSORCIO  
IC MEISSEN 2022



## SOTANO – ARQUITECTURA ADECUACIÓN



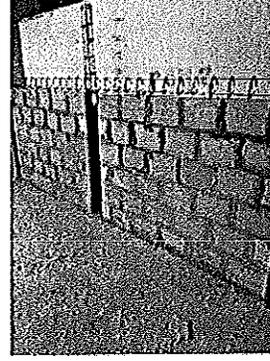
DESMONTES



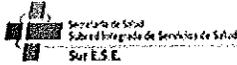
DEMOLICIONES MUROS



DESMOLICIONES PISOS



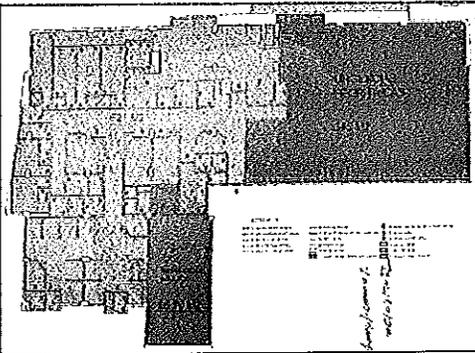
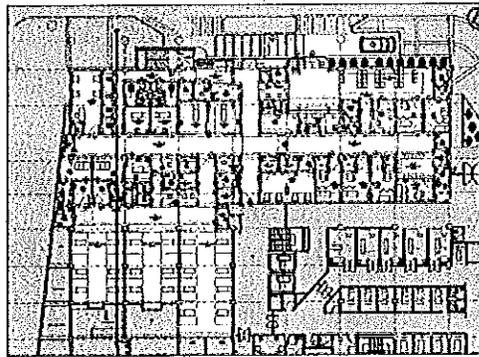
MAMPOSTERIA



CONSORCIO IC MEISSEN 2022

## PRIMER PISO - ESTADO ACTUAL - ADECUACIÓN

ADECUACIÓN:



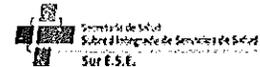
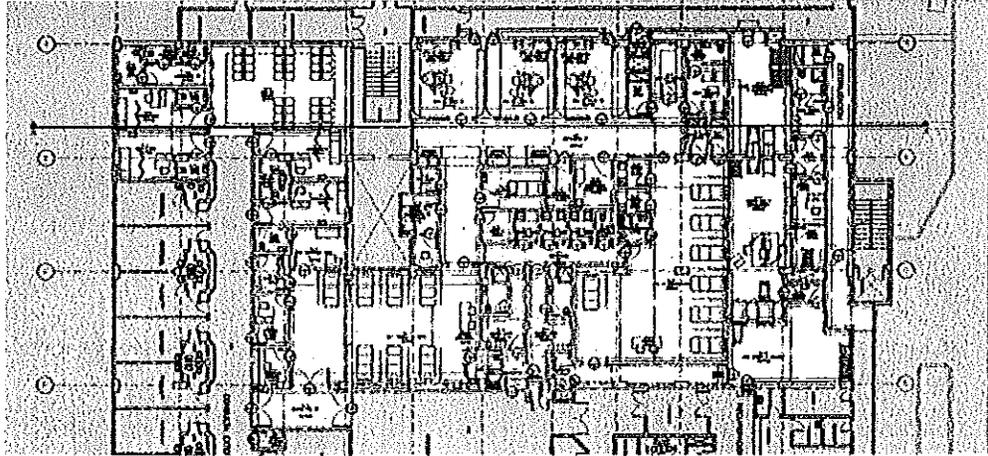
ÁREAS DE INTERVENCIÓN PRIMER PISO:

- Urgencias: 696,33 m<sup>2</sup>
- Circulaciones: 281,75
- Total Construido: 1089,87 m<sup>2</sup>



CONSORCIO IC MEISSEN 2022

# PRIMER PISO - ESTADO ACTUAL - ADECUACIÓN SEGUNDO PISO - ARQUITECTURA ADECUACIÓN



Socialización "ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, REFORZAMIENTO Y REORDENAMIENTO DE LA TORRE 1 USS MEISSEN. La profesional de participación Rosa Tulia Quintero hace entrega a cada veedores una carpeta junto con copia del contrato.

BOGOTÁ SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REORDENAMIENTO DE LA TORRE 1 DE LA USM MEISSEN		
CLASIFICACION	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
CONSTRUCION	OBRA DE CONSTRUCCION DE LA TORRE 1 DE LA USM MEISSEN	1.200.000.000
REORDENAMIENTO	REORDENAMIENTO DE LA TORRE 1 DE LA USM MEISSEN	1.200.000.000
REFORZAMIENTO	REFORZAMIENTO DE LA TORRE 1 DE LA USM MEISSEN	1.200.000.000
AMPLIACION	AMPLIACION DE LA TORRE 1 DE LA USM MEISSEN	1.200.000.000
TOTAL	TOTAL DE OBRAS DE CONSTRUCCION Y REORDENAMIENTO DE LA TORRE 1 DE LA USM MEISSEN	4.800.000.000

CONTRATACIONES y, para su validez, se requiere de la firma de los señores Gerente y Administrador General de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Se aclaran inquietudes a la comunidad sobre expuesto y se trasladan a hacer el recorrido por la obra.

## 7. REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN NAZARETH Y SAN JUAN :

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto.	Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo cada 2 meses. -No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL 21 – 023 -Vocero: Guillermo Villalba Tel:3046841184 -No. de Veedores: 9

### ACCIONES Y AVANCES:

Durante el III trimestre se realizó 2 mesa de diálogo:

- 22 de Julio
- 24 de Agosto

Se realiza reunión de veeduría al proyecto de adecuación reordenamiento y reforzamiento de la uss Nazareth y San Juan de manera presencial la primera el 22 de julio de 2022 en el centro de convenciones Mario Upegui en San Juan de Sumapaz, donde se contó con el acompañamiento del gerente de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E Luis Fernando Pineda Avila, personería de la localidad de Sumapaz Danilo Silva, profesional especializado de la oficina de participación Comunitaria Yeni Ríos, profesional de enlace Marcela Morales, Ref de Participación Angelica Suarez, firma contratada para la ejecución del proyecto, comunidad y veedores es este espacio se firmó el acta de inicio de las obras con la IngeConstrucciones en donde en primero momento se realizará estudio de diseños, suelos. La segunda mesa de diálogo se realizó el día 23 de agosto 2022 en el salón Comunal de la vereda Tunal Alto, donde se socializo con todos lo veedores la firma del acta de inicio IngeConstrucciones ya realizaron reconocimiento y visita al sitio para realizar diseño arquitectónico de acuerdo a normativa vigente. Se indica que se tiene un plazo contractual de 13 meses de estudios y 9 meses de obras; explica que el inicio de obras depende de la aprobación por parte de la curaduría. El usuario Guillermo Villalba vocero de la veeduría comenta que con esta información le quedan más claridades frente al proceso de la infraestructura ya que se tenía una idea de inicio pronto sin embargo resalta que lo importante es que se realice dentro de los tiempos establecidos y con calidad. Ruben Celi, integrante de la Junta Directiva, comenta que realizará acompañamiento en la veeduría de las obras para garantizar que se dé cumplimiento a los tiempos y las obras comentadas.

## 2. PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL:

Se cuenta con un total de 6 proyectos de inversión con control social por parte de las veedurías ciudadanas

Para el período anterior se tenía seguimiento de veeduría para 4 proyectos de inversión local en salud, por solicitud de oficina de desarrollo institucional se amplió a dos veedurías en Usme una por cada convenio con la Alcaldía local. de tal forma que se pasó de 4 veedurías conformadas a 6 a través de resolución con Personería Distrital

### 1. CONVENIO 367 OTORGAMIENTO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL - AYUDAS TÉCNICAS USME 2021:

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Realizar seguimiento, vigilancia y cumplimiento a las gestiones derivadas del convenio 367 del 2021, donde se busca aunar esfuerzos entre las Subredes integrada de servicios de salud sur y el fondo de desarrollo local de Usme para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal, no incluidas o no cubiertas en el plan obligatorio de dispositivos de acción que facilita el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción del bienestar para las personas con discapacidad, residentes en la localidad de Usme en desarrollo la política pública distrital. Acta constitución de Veeduría en trámite.</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.                      -No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL 21 – 32                      -Vocero: Juan Nepomuceno Riaño Riaño C.C.No.17183389 email: jnrriano@hotmail.com Teléfono:3112891194                      -No. de Veedores: 18</p>

#### ACCIONES Y AVANCES:

Durante el III trimestre se realizaron 3 Reuniones de veeduría:

-12 de julio reunión presencial participan 7 veedores a la reunión.

-9 de agosto presencial participan 10 veedores a la reunión

12 de septiembre reunión virtual participan 11 Veedores a la reunión

Frente a la reunión del 12 de Julio se socializa el informe de avance y ejecución informando lo relacionado con la Fase de la Gestión técnica, en donde se indica que son todas las actividades administrativas que se deben realizar para el desarrollo del convenio, se mencionan reuniones, mesas de trabajo, actas de realización de actividades, atención e inscripción a potenciales beneficiarios, revisión documental de lineamientos, apropiación conceptual de distintos temas, ajustes a informes, estudios de necesidades y cronogramas semanales.

Se les recuerda a los veedores que se les está compartiendo de manera semanal el cronograma de actividades por si alguno desea realizar algún acompañamiento.

Posteriormente se menciona la fase del proceso administrativo de selección y contratación de proveedores, en donde se realizó la revisión, ajuste y actualización de los términos de referencia de DAP y AT del convenio, de acuerdo a las observaciones de los supervisores, firmas interventoras y referentes de la SDS.

Para la Fase de convocatoria y socialización del proyecto, se avalaron por parte de la firma interventora 31.5 horas, en la cuales se pudo identificar PCD y sus cuidadores para ser beneficiarios del convenio. Allí se informa que se procede a socializar la información completa por cada componente y estas reuniones se realizaron tanto a nivel presencial como virtual. Se indica que se logró socializar el convenio a 228 personas.

En cuanto al componente de otorgamiento de ayudas técnicas, en la fase de inscripción de los beneficiarios o población sujeto, se recuerda que se tiene atención presencial para inscripciones todos los martes de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm en el CAPS Betanía y se les recuerda que no es necesario llevar ningún documento, únicamente se tomarán unos datos básicos y posteriormente en contacto telefónico se tomarán otros datos.

Se menciona que el Convenio cuenta con una camioneta 4x4 para transportar a las profesionales que llevan a cabo las visitas de vulnerabilidad y prescripción de ayudas técnicas. Allí uno de los veedores pregunta que, para el acompañamiento a las diferentes actividades, ellos como veedores pueden usar el transporte que se tiene, la veedora Luz Marina indica que en una reunión previa les indicaron que no era posible debido a que los vehículos cuentan con unas pólizas de cobertura y en caso de un accidente se presentarían inconvenientes.

Para el desarrollo de la reunión del 09 de agosto Patricia Montoya comenta que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., el 23 de junio de 2022, publicó en la plataforma SECOP II, la Invitación a Cotizar No. IC 055-2022, cuyo objeto a contratar

corresponde con el "SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL /AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD RESIDENTES EN LAS LOCALIDADES DE TUNJUELITO, SUMAPAZ, USME Y CIUDAD BOLIVAR, de los componentes 1, 2, 3, 5, 6,7 y 8."

Se dio respuesta a las observaciones realizadas por los proveedores; Entis, Tu Salud y Praxis, quienes solicitaron algunas claridades respecto a las especificaciones técnicas, materiales y diseños de los dispositivos de asistencia personal del grupo de movilidad y comunicaciones. Para dar repuesta a cada una de las observaciones se tuvo en cuenta la normatividad del Lineamiento Distrital de Dispositivos de Asistencia Personal, las mesas de trabajo con las profesionales, interventores y/o supervisores de las alcaldías y la experiencia de entregas pasadas. De igual forma se tuvo en cuenta las opiniones y necesidades de las personas con discapacidad y cuidadores frente a la mejora continua de la elaboración de las ayudas técnicas, y materiales a utilizar.

El 25 de julio se realizaron las visitas técnicas a los proveedores Entis, Tu Salud y Praxis; en estas visitas técnicas participaron los siguientes profesionales de la Subred Sur:

Plinio Vargas - Referente Convenios

Lilian Carvajal - Facilitadora Local Tunjuelito

Erika Santana - Facilitadora Local Ciudad Bolívar

Patricia Montoya – Facilitadora Local Usme

La visita se llevó a cabo realizando la evaluación de cada uno de los Dispositivos de Asistencia Técnica, donde se verificó que cumplieran con las especificaciones técnicas, se diligenció acta donde se colocó CUMPLE o NO CUMPLE. Una vez se culminaron las visitas, el Jefe Plinio Vargas, hace entrega de las evaluaciones de cada uno de los proveedores al Área de Contratación de la Subred Sur.

Una vez revisado el proceso por el Área de Contracción y Jurídica de la Subred Sur se define que los proveedores a contratar son ENTIS Y PRESTIGE. El 3 de agosto se realizó la adjudicación del contrato con el Proveedor Entis. Es importante aclarar que el proceso para contratar el proveedor de Dispositivos de Asistencia Personal y Ayudas Técnicas, se llevó a cabo mediante dos procesos de invitación a cotizar. Esta pendiente la adjudicación del segundo proceso con Prestige.

## 2. CONVENIO 366 APOYOS EN ESTRATEGIAS DE SALUD EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL PARA LA LOCALIDAD USME 2021 :

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Realizar seguimiento, vigilancia y cumplimiento a las gestiones derivadas del convenio 366 del 2021 el cual indica, aunar esfuerzos entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. y el Fondo de Desarrollo Local de Usme para realizar la atención en acciones complementarias de estrategia territorial de salud para los habitantes de la localidad; y prestar los servicios para mujeres gestantes, niños y niñas migrantes irregulares de la localidad de Usme, vinculándose en acciones de protección específica y temprana	-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo cada dos meses. -No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL – -Vocero: Juan Nepomuceno Riaño Riaño C.C.No.17183389 email: jnrriano@hotmail.com Teléfono:3112891194 -No. de Veedores: 4

**ACCIONES Y AVANCES**

Durante el III trimestre se realizaron 2 reuniones de veeduría:

11 de agosto reunión virtual participan 7 Personas

27 de septiembre reunión presencial participan 3 veedores

Para el desarrollo de la reunión se realizó invitación previa a los integrantes de las formas de participación y comunidad en general a conocer y participar como veedores del convenio 366, el día 11 de agosto de manera virtual se dio a conocer las particularidades del convenio como por ejemplo la población objeto, Personas con enfermedades crónicas, Mujeres gestantes, niños, niñas y adolescentes entre los 2 a 11 años y mujeres en edad fértil, así como indicaciones de quienes pueden ser beneficiados ya que este convenio va dirigido a población migrante que se encuentre de manera irregular.

En el desarrollo de la presentación se estableció la elección de veedores así como del vocero del convenio, de esta manera quedó constituida haciendo la respectiva solicitud a la personería Distrital para que se permita notificar la resolución de la creación de la veeduría.

Se realizó reunión presencial el día 27 de septiembre donde participaron veedores del convenio y comunidad en general con el fin de dar inicio y presentación pública del convenio en el cual se hizo entrega de carpeta con información respecto a los valores financieros y actividades definidas.

**3. CONVENIO 368 ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL USME EN SALUD 2021 :**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Realizar seguimiento, vigilancia y cumplimiento a las gestiones derivadas del convenio 368 del 2021 donde se determina, "Aunar esfuerzos entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur y el Fondo de Desarrollo Local de Usme, para contratar los servicios para la implementación de acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta del consumo de sustancias psicoactivas dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos de la localidad y vincular adolescentes de la localidad en situación de vulnerabilidad , en acciones y estrategias para la prevención del embarazo</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo cada dos meses.                      -No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL –                      -Vocera: Esperanza Ortiz C.C. No. 20797877                      email: esperanzaortiz60@gmail Teléfono: 3186236865                      -No. de Veedores: 4</p>

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el III trimestre se realizaron 2 Reuniones de veeduría:

11 de agosto virtual participan 10 personas a la reunión

27 de septiembre reunión presencial participan 2 Veedores a la reunión

Para el desarrollo de la reunión se realizó invitación previa a los integrantes de las formas de participación y comunidad en general a conocer y participar como veedores del convenio 366, el día 11 de agosto de manera virtual se dio a conocer las particularidades del convenio como por ejemplo la población objeto así como las actividades definidas en este convenio brindando atención en acciones complementarias para los habitantes de la localidad.

En el desarrollo de la presentación se estableció la elección de veedores, así como del vocero del convenio, de esta manera quedó constituida la veeduría haciendo la respectiva solicitud a la personería Distrital para que se permita notificar la resolución de la creación de la veeduría.

Se realizó reunión presencial el día 27 de septiembre en Alcaldía Local donde participaron veedores del convenio y comunidad en general con el fin de dar inicio y presentación pública del convenio en el cual se hizo entrega de carpeta con información respecto a los valores financieros y actividades definidas a los veedores

**4. ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL TUNJUELITO EN SALUD CONVENIO 204 DE 2021.**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Veeduría ciudadana para el seguimiento y control de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 204 de 2021 "aunar esfuerzos, administrativos, técnicos, financieros y humanos" entre la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E y el Fondo De Desarrollo Local De Tunjuelito, para impulsar acciones de prevención y promoción en salud, en el marco de los proyectos 1916 "Tunjuelito Territorio Saludable" y 1917 "Tunjuelito Previene La Maternidad Y Paternidad Temprana", de conformidad con las especificaciones, condiciones y obligaciones establecidas en el estudio previo</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.</p> <p>-No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21 – 019</p> <p>-Vocero: José Yesid Herrán Mosos, e-mail: jherranmosos@yahoo.com teléfono: 6017420127 y 3214801892</p> <p>-No. de Veedores: No. De veedores: 12</p>

**ACCIONES Y AVANCES:**

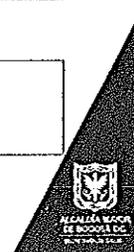
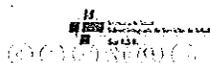
Durante el III trimestre se realizaron 3 mesas de diálogo:

- julio 27: Participan 06 ciudadanos
- agosto 24: Participan 05 veedores
- septiembre 28: Participan 05 veedores

En las mesas de diálogo se realiza interlocución con la coordinadora del Convenio para Tunjuelito y los facilitadores de los 7 componentes, estableciendo avances y acciones proyectadas según el cronograma propuesto.

**CONVENIO 204 DE 2021: LOCALIDAD TUNJUELITO**

<b>OBJETO</b>	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos entre la Subred Integrada de Servicios Sur E.S.E. y el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito para impulsar acciones de prevención y promoción en la salud en el marco de los proyectos 1916 "Tunjuelito territorio saludable" y 1917 "Tunjuelito previene la maternidad y paternidad temprana" de conformidad con las especificaciones, condiciones y obligaciones establecidas en los estudios previos
<b>VALOR</b>	TOTAL CONVENIO: \$ 1,271,496,291 Aporte FDL: \$1,123,336,853 Aporte Subred – cofinanciación: \$148,159,638
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	10 meses Fecha de inicio: 18-01-2022 Fecha finalización: 17-11-2022



<b>COMPONENTE 1: ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES</b>	<b>COMPONENTE 2: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS</b>	<b>COMPONENTE 3: DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL- AYUDAS TÉCNICAS</b>
<b>COMPONENTE 4: RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA</b>	<b>COMPONENTE 5: CO-INVERSIÓN EN LA ESTRATEGIA DE SALUD</b>	<b>COMPONENTE 6: ACCIONES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN PARA MUJERES GESTANTES, NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES</b>
<b>COMPONENTE 7: ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES</b>		

Se comunica a los veedores los porcentajes de avance de las actividades y financiero según solicitud de los veedores, teniendo como principales observaciones de seguimiento los temas compras en el componente 3, componente 5 y componente 6, lo mismo que las actividades proyectadas del componente 4. Se llegaron a acuerdos para el acompañamiento de las actividades por parte de los veedores, creando grupos de whatsapp para información de cada componente.

Se adelantó socialización de los lineamientos de la Secretaría Distrital a los Proyectos de Inversión Local, además del tema de riesgos de conflicto de interés.

#### 5. CONVENIO 206-2021 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO AYUDAS TÉCNICAS SUMAPAZ.

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Realizar seguimiento, vigilancia y cumplimiento a las gestiones derivadas del convenio 206 del 2021, donde se busca aunar esfuerzos entre las Subredes integrada de servicios de salud sur y el fondo de desarrollo rural de Sumapaz, mediante la implementación de acciones, estrategias y actividades de promoción, prevención e inclusión en materia de salud, que faciliten el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad, residentes en la localidad de Sumapaz.	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.</p> <p>-No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21- 086 del 2020</p> <p>-Vocero: Clementina Moreno 3204515312</p> <p>-No. de Veedores: 6 veedores</p>

#### ACCIONES Y AVANCES:

Durante el III trimestre se realizó 1 mesa de diálogo:

-24 de agosto de 2022: Participación total de 36 asistentes a la reunión.

Se realiza reunión de manera presencial en el salón comunal de la vereda Tunal Alto donde se recuerda el objetivo, funciones, línea de tiempo, presupuesto y componentes del convenio. Por parte del Doctor Miguel Gustavo Vanegas y Noreyi Pineda se informa de los avances hasta fecha indicando que de 32 visitas planeadas se han realizado 9, esta con el fin de verificar que la ayuda técnica asignada corresponda a la necesidad del usuario. se socializan por cuenca el usuario que se va a beneficiar.

- Para el componente de ayudas técnicas se beneficiarán: 25 personas.
- Para el componente de Acción Salud Mental: se desarrollarán acciones de actividad física, entrega de kits de yoga, contratación de médico alternativo, ingeniero agrónomo y ambiental.
- Beneficiarios de las acciones complementarias: 28.

**6. CONVENIO 584 DE 2021 OTORGAMIENTO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL - AYUDAS TÉCNICAS CIUDAD BOLÍVAR.**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Aunar esfuerzos entre la Subred y Fondo De Desarrollo Local De Ciudad Bolívar, para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal , no incluidos o no cubiertos .en el POS.</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.</p> <p>-No. de Resolución: PDCPL-21-042 del 13 de mayo de 2022</p> <p>-Vocero: José Inderman Loaiza Giraldo con C.C. No.19313300 Tel:3132228295</p> <p>-No. de Veedores: 6 veedores</p>

Durante el Trimestre se realizaron 3 reuniones:

- Julio 21 de 2022. Asisten 4 veedores
- agosto 25 de 2022: Asisten 5 veedores
- Septiembre 22 de 2022: Asisten 5 veedores

Se socializan avances del convenio por componente.

Componente 1: Se ejecutan 100 horas de socialización a grupo poblacionales como consejo local de discapacidad, Unidad de apoyo técnico al CLOPS, Consejo de sabios y sabias, mesa local de envejecimiento y vejez, centro día de Sierra Morena, mesa local indígena , corregiduría de Pasquilla y líderes rurales, comité local de mujer y equidad, en el marco de las acciones de la manzana del ciudadano en manitas, en la jornada de sensibilización a la comunidad educativa de la Universidad Distrital, mesa centro crecer Vista Hermosa Grupos, pasos múltiples red de cuidadores.

Componente 2: Entrega de dispositivos de asistencia personal.

Se realizo cierre a las 100 horas de inscripción programadas, se continúa con el proceso de inscripción, se ingresa a la base de inscritos 40 usuarios con discapacidad, A la fecha se cuenta con 480 usuarios ingresados en la base de inscripción.

Fase 2 y 3: Visita de vulnerabilidad y medio ambiente y prescripción de dispositivos de asistencia personal. Ala fecha se han realizado 242 visitas y prescripción con discapacidad residentes en la localidad, de las cuales 140 fueron presentadas en el comité de aprobación.

Componente 3: Gestión operativa: Se cuenta con vehículo para el desarrollo de las acciones operativas.

### 3. PROGRAMAS:

Para el periodo anterior se contaba con un total de 5 veedurías a programas con control social por parte de las veedurías ciudadanas, sin embargo, se dio terminación a la veeduría de Dotación y elementos de no control por lo cual se dio paso a 4 veedurías vigentes.

#### 1. PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Realizar vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del plan de salud pública de intervenciones colectivas de la subred sur, en articulación y gestión con el área de participación social de la subred, la cual garantiza el desarrollo de los procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las acciones contratadas para el PSPIC.	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.</p> <p>-No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL 21 -018</p> <p>-Vocero: Luz Marina Ortiz Contacto: 3143266446 Correo: luzmarina_6317@hotmail.com</p> <p>-No. de Veedores: 27. Participan veedores de cada una de las cuatro localidades de la subred sur</p>

#### ACCIONES Y AVANCES:

Durante el III trimestre se realizaron 4 reuniones de veeduría.

- 8 de Julio reunión virtual participan 25 personas a la reunión
- 29 de Julio Virtual 10 Veedores Participan a la reunión
- 31 de Agosto presencial participan 09 veedores a la reunión
- 30 de Septiembre presencial participan 55 personas a la reunión

El día 08 de Julio se realiza presentación del nuevo convenio del plan de Intervenciones Colectivas PIC a los integrantes de las formas de participación de la Subred Sur, allí se indican los valores y actividades a ejecutar, así como el tiempo establecido de dicho convenio, de igual manera se socializa a las formas de participación el modelo territorial en salud definido para las localidades de Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Haciendo énfasis en las particularidades en la atención definidas para las zonas rurales de la Subred.

De igual manera se responden dudas e inquietudes de los asistentes respecto a las acciones definidas por el convenio.

El día 29 de Julio se realiza reunión de manera virtual con la veeduría, con el fin de presentar las acciones desarrolladas por los veedores, estas acciones son notificadas por los veedores a través del anexo 2, allí reportan por cada uno de los entornos en los que realizan el control social, las observaciones o hallazgos de acuerdo a sus acompañamientos definidos por cronograma.

Desde la Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas se comentan algunas acciones a nivel de la Subred que se realizan por cada una de las localidades, de esta manera se establece la

intervención de los veedores los cuales indican la necesidad de reforzar las acciones y actividades de cada uno de los entornos y procesos transversales, así como del acompañamiento de los profesionales en cada uno de los ejercicios realizados virtual o presencialmente, solicitan mayor comunicación de los profesionales con los veedores.

De acuerdo a la reunión desarrollada el 31 de agosto en el CAPS Betania se hace seguimiento a las actividades propuestas en el cronograma entregado a cada veedor para hacer el ejercicio de control social, por cada uno de los entornos, se retroalimenta la información enviada por los veedores en el anexo 2, se comparten algunas particularidades propias de la veeduría y se responden preguntas e inquietudes de los veedores.

Se socializa el avance de las actividades definidas en el modelo de salud territorial, "salud a mi barrio, salud a mi vereda" a cargo de la referente del convenio de la Subred Sur, donde se expone de manera particular los componentes del convenio y el avance en cada una de las localidades.

Los veedores exponen la necesidad de mantener una comunicación abierta y permanente con los diferentes profesionales, para que se permita mejorar el ejercicio de control social, agradecen a los profesionales por su acompañamiento y disposición en el ejercicio de la veeduría.

El día 30 de Septiembre se realiza de manera presencial, presentación general del convenio PIC y modelo territorial de salud desde la Subred Sur a los integrantes de las formas de participación y comunidad en general, en dicha reunión se desarrollan las presentaciones de manera lúdica y pedagógica con el fin de invitar a las personas interesadas en hacer acompañamiento al ejercicio de control social, destacando la participación comunitaria como un elemento relevante en todos los aspectos institucionales, acompaña la reunión equipo de nano comparsa de la participación de IDARTES.

## 2. VEEDURÍA A LAS ACCIONES DENTRO DEL PLAN DISTRITAL DE VACUNACIÓN COVID 19.

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Veeduría ciudadana para el seguimiento y control de la ejecución del plan distrital de vacunación COVID 19"	-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.  -No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21 – 081 -Vocero: Dora Lucia Gamba. Mail. Doralugamb99@gmail.com Tel: 3124917928  -No. de Veedores: 52

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el III trimestre se realizaron 3 mesas de diálogo:

- julio 27: Participan 30 veedores.
- agosto 17: Participan 20 veedores
- septiembre 21: participan 18 veedores

Se adelantan mesas de diálogo presentando resultados de cobertura de vacunación de primeras dosis, segundas dosis y dosis de refuerzo, además del balance de las acciones que realiza la SDS. Por otra parte, en las reuniones se ha informado a los veedores de las estrategias para incluir al plan de vacunación COVID dentro del plan de vacunación regular PAI, informando que se vienen registrando vencimiento de dosis y desinterés de la ciudadanía ante la vacunación COVID especialmente en dosis de refuerzo. Así mismo se presenta la posibilidad por parte de los veedores de que se termine la veeduría y pasen a constituir una más amplia para vigilar PAI.

En las sesiones se realiza actualización de información de actuaciones del sector salud para reforzar el sistema de salud, desde las diferentes campañas de prevención y promoción en poblaciones con riesgo, como acciones de fortalecimiento de consulta externa, urgencias y hospitalización, para el manejo de las medidas en la ciudad, siendo invitados diferentes actores de la SDS, para dar la información, destacando que se vienen reduciendo los puntos de amplio alcance en los centros comerciales, se solicita a los veedores ser multiplicadores de las estrategias definidas por el gobierno nacional como el uso del tapabocas, higiene de manos como las más efectivas. Se prepara desde la veeduría un evento de diálogo ampliado para recoger las experiencias de los dos años de la veeduría, proyectado para octubre.

**3: CALL CENTER DISTRITAL:**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Realizar Seguimiento y Control social por parte de Integrantes de las Asociaciones de Usuarios y Comités de Participación Comunitaria en Salud de las Subredes Integradas de atención a las actividades ejecutadas por el Call Center Distrital en agendamiento, cancelación y reprogramación de citas de medicina general y especialidades, con la asistencia Técnica de las oficinas de participación Comunitaria, equipo líder Call Center y secretaria Distrital de Salud.</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.</p> <p>-No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL 21 – 020</p> <p>-Vocero: Vocera: Martha Chamucero Subred Norte. Tel: 3115309467</p> <p>-No. de Veedores: 25</p>

**ACCIONES Y AVANCES:**

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el III trimestre se realizaron 2 reuniones de veeduría:

-27 de julio Virtual Participan 6 Veedores a la reunión

-31 de Agosto Virtual Participan 8 Veedores a la reunión

Se realizan reuniones de veeduría Call center distrital de manera virtual, donde participan profesionales de participación de las 4 subredes y referentes del convenio de la Secretaría Distrital de Salud, se realiza presentación a cargo de la SDS, de acuerdo al número de citas asignadas y gestionadas por los diferentes canales, telefónico y chat, así como el porcentaje de asignación de manera presencial, de igual manera se comparte a los veedores la necesidad de indicar a los usuarios cumplir con las citas médicas, ya que se evidencia un crecimiento en la inasistencia de citas médicas sobre todo en medicina general, se resuelven dudas e inquietudes de los veedores, de acuerdo a las particularidades presentadas por algunos en la reunión.

las actividades desarrolladas por el call center en la asignación, reprogramación y cancelación de citas médicas, los veedores indican la necesidad de garantizar la oferta, Se realiza seguimiento a las acciones presentadas por el Call Center donde se socializan indicadores como: Comparativo de Llamadas, Tiempo de llamadas, trazabilidad de utilización de Call center o presencial, Citas asignadas por Subred, porcentaje de Citas asignadas por subred, gestión chat, comportamiento tiempo de atención, entre otros aspectos.

**4. PROGRAMA RUTA DE SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED SUR**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p><b>1. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0008 DE 2021</b> <b>PROGRAMA RUTA DE LA SALUD</b></p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales. -No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21- 021 -Vocero: Ofelia Cárdenas teléfono: 3125743661 -No. De veedores: 38</p>

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el III trimestre se realizaron 3 mesas de diálogo:

- Julio 18 : Participaron 12 Veedores

-Agosto 22: Participan 9 veedores

-Septiembre 19: Participan 20 veedores

En los meses de julio, agosto, septiembre se realizó presentación de los avances de ruta de salud donde los veedores expusieron diferentes observaciones como horario de las rutas, recorridos,

humanización por parte de los conductores y auxiliares lo cual se fue analizando y desarrollando en cada encuentro.

como compromisos se solicitó la presentación de los resultados de PQRS y de satisfacción por lo cual se invitó a la referente de mecanismos de escucha quien realizó la presentación y evidenció los indicadores, por otro lado, la referente del programa ruta de salud presentó los resultados de la encuesta de satisfacción que se aplica exclusiva para el programa.

otro de los aspectos importantes tratados en la veeduría fue la iniciativa comunitaria proyectos en ejecución por los veedores, quienes en el trimestre definieron el proyecto y han realizado con el apoyo de la Subred Sur dos puestas en escena de un sketch y de igual forma dos sensibilizaciones del programa ruta de salud, lo cual fue socializado al resto de los veedores, el proyecto financiado por la Secretaría Distrital de Salud terminara en el último trimestre del año 2022.

### LOGROS DEL PROCESO

1. Terminación oficial de ejercicios de veedurías con actas de finalización de los procesos apertura de nuevas veedurías lo cual evidencia un proceso sistemático del ejercicio de control social por los ciudadanos organizados a través del soporte técnico de la Subred Sur.
2. participación en el reconocimiento de alta gerencia con el ejercicio realizado por la veeduría Manuela Beltrán y postulación al premio control social organizado por la veeduría Distrital de las veedurías de Manuela Beltrán, Torre Meissen 1, CPAS Danubio, y Proyecto de inversión local en ayudas y dispositivos técnicos de Ciudad Bolívar.
3. Ejercicio de iniciativa comunitaria desarrollado por la veeduría programa Ruta de salud financiado por la Secretaría Distrital de salud.



**ANDREA LOPEZ GUERRERO**

Jefe Oficina de Participación y Servicio al Ciudadano

Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E

Revisó: Yeni Rios Olarte *YRO*

Elaboro: Rosa Tulía Quintero, Johnny Monrroy, Angelica Suarez, Ana Bayona

Equipo de participación comunitaria